

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONA NUM. 173

En Reus un mes, 1,50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



Fundado en 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director.

ESQUELAS DEFUNCION A precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche. No se devuelven los originales.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbarán, 3.—Cebrián y C., Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

VIAS URINARIAS Tratamiento de las enfermedades de los RIÑONES, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA. BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA. POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL A. Bages Carey. Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche. Calle de la Mar, 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

Gran Balneario de Santa Marina Situado en el pueblo de Pratsip (Provincia de Tarragona) Inaugurado el día 1.º de Julio Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos. Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 voltijs por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pratsip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tennis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos. Sitio muy apropiado para los vacacionantes. Capitan en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario. Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad hasta el Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles. Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración.

100 CENTIMOS IRIS MARGA REGISTRADA LOS COMPRIMIDOS "IRIS" Limpian y Desinfectan VAJILLAS CUBIERTOS MARMOLES CRISTALES SUELOS ROPA BLANCA NEGRA Y COLOR DE ALGODON, DE LANA Y DE SEDA No quema De las manos quita todas las manchas SUSTITUYE LA LEGIA! AHORRA JABÓN! DE VENTA Tomás Piñol-Reus. Roca y Ribas-Reus. Y EN TODOS LOS BUENOS Bazaros, Droguerías y Coloniales. AGENTES EXCLUSIVOS INTERNATIONAL COMMERCIAL OFFICE S. A. CORTES 647 BARCELONA

ta dejan andar a la descarada lasciva por calles y plazas. Muy otra, sin duda, sería la suerte de nuestra desventurada sociedad, que se está ahogando en el lozadal inmenso de la pornografía y de la inmoralidad.

Los aceites de oliva en la Argentina

Nuestros lectores recordarán que hace un año y con ocasión de haberse publicado la ley sobre aceites en la República Oriental del Uruguay, cuyo texto publicamos entonces, escribimos varios artículos, para poner de relieve la importancia de dicha ley, encareciendo el interés que debía despertar entre los productores y exportadores españoles de aceite de oliva, pues mediante ella y otras parecidas que se dictaran en otras repúblicas americanas sería dado a la producción nacional, conquistar definitivamente aquellos mercados.

Manifestamos entonces que esto podía conseguirse con relativa facilidad y a poco coste sin más que secundar y apoyar las gestiones que se venían haciendo en Madrid y Buenos Aires para deslindar bien los campos de los negociantes de aceites en aquel país.

Decíamos entonces que no se trataba de atender a la libertad de industrias, puesto que dentro de lo lícito cada uno puede dedicarse al negocio que tenga por conveniente, pero que si puede y debe prohibirse que se engañe al consumidor dándole gato por liebre, pues a tan poca distancia de darlo como aceite puro de oliva al que realmente no lo es, porque en su composición no entra más que una tercera parte del verdadero aceite de aceitunas.

En la Argentina se viene cometiendo este abuso casi de tiempo inmemorial, por los que han tenido acaparado o semimonopolizado aquel importantísimo mercado, llegando hasta generalizar el falso gusto del aceite de oliva hasta el extremo de haberse dado el caso inverosímil de tachar de falso aceite de oliva al que realmente era puro y de procedencia española.

Allí como en todas partes hay una porción de aceites que realmente son comestibles, mejores o peores, según el dictamen de personas técnicas, y por consiguiente que pueden ser vendidos lícitamente y consumidos por el público que los solicita, bien porque tenga ese gusto, o porque lo encuentre más barato. En este caso se encuentran los aceites de semilla de algodón, de cacahúete o maní, de sésamo, de linaza y otros.

Pero lo que no debe tolerarse en manera alguna, que dichos aceites se pongan a la venta con el nombre de aceites puros de oliva, lo mismo si se expendien solos, que si se venden sofisticados o mezclados en mayores o menores proporciones con el que realmente procede de la aceituna u oliva.

Tiene esto para España importancia capital, en primer lugar por ser nuestro país el mayor productor de aceite de oliva del mundo, hasta el punto de producir ella sola más de las tres cuartas partes de la cosecha mundial; y la tiene asimismo por la circunstancia de no haber empresas o sociedades dedicadas a la mezcla de aceites, sino que todos venden el aceite puro y sin aditamento alguno, pues siempre se entiende que es el de oliva.

Por esto mismo decíamos antes que España puede ahora conquistar aquellos mercados sin trabajo y sin coste alguno, sin más que secundar y apoyar las gestiones que allí se hacen para que se dicte una ley que prohíba terminantemente la venta de aceites puros de oliva cuando realmente no lo sea y más teniendo en cuenta que esto perjudica notablemente los intereses de la Hacienda argentina, que cobra mayores derechos de Aduana por el de aceite de oliva por ser el mejor y el más caro.

A decir verdad, no se explica bien el poco interés que han mostrado en este vitalísimo asunto nuestras Cámaras Agrícolas y las Cámaras de Comercio, ya que sólo tenemos noticia de que se hayan interesado en que se publique en la Argentina una ley parecida a la del Uruguay referente a los aceites de oliva, las Cámaras de Comercio de Sevilla, Reus y Tortosa, sin que las de Jaén, Córdoba, Málaga, Lérida y Zaragoza hayan dado señales de vida.

De todos modos, es indudable que en Buenos Aires hay quien trabaja ahincadamente para conseguir una ley similar a la del Uruguay, y nuestros lectores habrán visto en números anteriores el estado de la cuestión, y leído el proyecto de ley presentado por el señor Riu, y las consisas y sólidas razones de carácter técnico, industrial y económico, y de la conveniencia de que el Congreso la apruebe mirándolo bajo el punto de vista fiscal, para los intereses del Tesoro nacional. Lo cierto es que el proyecto tiene ya estado parlamentario, y según nos dice nuestro amigo el señor Echevarría, no sería extraño que muy pronto se convirtiera en ley, dada la buena disposición del Gobierno y de la Cámara de los Diputados.

S. Muguerza. Relacionado con esto, nos envía dicho señor el siguiente suelto aparecido en el diario La Razón del día 1 de junio. Dice así:

ACEITE DE OLIVA

Importante cargamento llegado

El vapor "Reina Victoria Eugenia" ha traído de España 35.500 bultos de mercaderías varias, que representan un valor de 3.000.000 de francos. Entre ese cargamento figuran 10.000 cajones y 400 barriles de aceite de oliva. Esta importante partida podrá contribuir a tranquilizar, aparentemente, a la población constantemente obligada a consumir aceites de maní o algodón; decimos aparentemente, pues lo más probable es que con ese aceite se repita el milagro de la multiplicación de los peces y que, si no el que llega en latas, por lo menos los 400 barriles se transformen en 4.000 cuyo contenido se expenderá en latas, con el pomposo título de "aceite puro de oliva", de "olio fino purísimo della riviera", o de "olio vergine".

Respecto al sistema comercial de mezclar aceite de oliva con aceite inferior, vendiéndolo luego como aceite puro de oliva, existe en el ministerio de Agricultura un informe del embajador argentino en Madrid y una petición de la Cámara de Sevilla que finaliza solicitando la sanción de una ley que impida o contrarreste el perjuicio que a la salud y a la economía del público causa dicho sistema. La petición de nuestro representante en España ha sido favorablemente informada por la división de Industrias y Comercios; no obstante, nada se ha hecho por llevar a la práctica tan útil iniciativa.

No sabemos hasta qué punto podría prohibirse la facultad de hacer mezclas de aceites; pero, por lo menos, debería adoptarse una disposición obligando a los expendedores, bajo severas penas, a es-

pecificar en los envases las clases y procedencia del aceite que contienen.

AUSTRIA-HUNGRIA, PROGRESIVA

La democracia en el Imperio

Autocracia, cesarismo, naciones retrógadas y militaristas en donde la fuerza todo lo sojuzga y en la intangibilidad de unos severos principios arcaicos se fundamenta todo el armazón del edificio nacional: estados, en donde la ordenanza y el fanatismo todo lo informan: países despreciativos de las libertades públicas que viven aherrojadas por las cortapisas de todo género impuestas por un imperialismo absorbente y tiránico.

Tales son las ideas vulgares, los consabidos lugares comunes a través de los cuales se ha abierto paso en los pueblos de origen latino el concepto absurdo de que en los Imperios Centrales se vive bajo un régimen de autoritarismo sin medida, que jamás permitió entrar en las costumbres y menos en la Constitución y códigos privados las teorías y reformas de todo linaje determinadas por el progreso en la marcha del tiempo.

A caballo sobre estas falsas apreciaciones nacidas al calor y a compás de los grandes males que han causado a su patria los santones del liberalismo en las naciones latinas, apenas si se quiere creer que cuanto se dice del atraso legislativo y de las autocracias de los vigorosos pueblos de la Europa Central son exageraciones y mentiras que dictan la envidia.

Cerrando los ojos a la evidencia pocas son las personas que no obstante saber que en el derecho público y privado de Austria-Hungria, por ejemplo, están escritos por donde puede demostrarse que en la doble monarquía se vive con más libertad—con verdadera libertad—que de Inglaterra, pocos son, repetimos, los que dejan de insistir todavía que en el país austro-húngaro se vive bajo un régimen de todas clases semejante al medioeval.

De nada sirve, verbo gracia, en cuestiones societarias, los países más liberales del mundo hayan copiado las disposiciones de los códigos austriacos?

No representa nada, refiriéndonos ya a caso concreto y en lo que atañe a reformas penales que, Austria-Hungria haya sido la nación precursora que primero que ninguna otra—con quince años de antelación—estableciera en sus Códigos penitenciarios la humanitaria y progresiva ley de la condena condicional?

Los acuerdos políticos, religiosos, constitucionales, jurídicos y autónomos con que se rigen las nacionalidades que forman el dilatado imperio austro-húngaro no son prueba elocuente de respeto a todas las creencias y de verdadero acatamiento y aún entusiasmo por el entronzamiento de las libertades públicas?

Muchas más particulares y detalles en todo orden pudiéramos indicar por los que viniera a robustecer la afirmación exactísima de que debiera considerarse al estado austro-húngaro como la nación prototipo en lo de haber esforzado tiempo ha porque fuera aquel pueblo espejo de legislación progresiva, en donde más que en ninguna otra parte se respetaba la libertad individual.

Pero constreñidos por la falta de espacio, no siendo esta tribuna de la prensa lugar apropiado para tratar, como no sea en síntesis la cuestión que venimos examinando, epiloguemos lo dicho, poniendo un último sello de verdad a nues-

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 3, Barcelona - Teléfono 165 - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico, biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químicos industriales. = Reacción de Wassermann = Serodiagnósticos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día de Agosto de Bilbao, el Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá el día 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llimón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS** saldrá el 23 de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **CATALUÑA** saldrá el día 2 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO PARA NEW-YORK

El vapor **C. LOPEZ LOPEZ** saldrá de Barcelona el día 2 de Julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos. **Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3** Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás islas.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
> 13'35 > 20'05
> 17'59 > 22'03
> 20'30 > 01'22

DE LERIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
> 8'29 > 12'29
> 11'56 > 20'17
> 15'— > 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida Llegada
> 9'57 > 10'30
> 12'54 > 13'27
> 14'30 > 15'05
> 18'08 > 18'35
> 20'50 > 21'34

DE TARRAGONA A REUS
Salida Llegada
> 7'35 > 8'10
> 12'17 > 12'53
> 16'06 > 17'14
> 19'25 > 20'03

DE REUS A BARCELONA
Salida Llegada
> 5'03 {por Villafraanca 9'38
> > {por Villanueva > 8'48
> 7'25 > 9'23
> 8'49 > 13'27
> 14'13 > 17'24
> 17'16 {por Villafraanca 21'44
> > {por Villanueva > 20'37
> 21'25 > 23'28

DE BARCELONA A REUS
Salida Llegada
> 5'26 > 9'23
> 6'33 > 10'36
> 9'20 > 12'47
> 13'— > 16'15
> 15'23 > 19'24
> 19'49 > 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA
Salida Llegada
> 7'17 > 10'15
> 10'41 > 11'44
> 13'17 > 14'58
> 16'30 > 18'57
> 19'49 > 21'47
> 22'01 > 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS
Salida Llegada
> 6'13 > 7'17
> 6'30 > 8'39
> 7'01 > 10'19
> 12'17 > 14'03
> 17'27 > 20'52
> 20'14 > 21'06

LINEA DE VALENCIA
Salen de Saló para Valencia:
a las 6'11, 9'18, 11'15, 0'02
18'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'19, 8'32, 15'44, 18'36
0'35, (desde Benicarló)

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 6 de Agosto el vapor BARMES Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Vapor MARTIN SAENZ.—El día 30 de Julio.—Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, Las Palmas y Tenerife. Vapor MARTIN SAENZ.—Saldrá a últimos de Julio para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares). Presta este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas con confortables camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se ajusta en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatario: Romulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º — Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.



Rob-Vida

MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES.

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas en la medida de su necesidad. Proporciona gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Conadronas.

De venta en farmacias. Depósito en
REUS: Farmacia Serra Pàmies, Arrabal Sta. Ana, 80.
Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA

— Esta es —

Litinoïdes SERRA

LA VERDADERA BOLSA EN COLOR AZUL

La mejor agua de mesa

DE LOS

Litinoïdes Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud.

Exigid el pombré registrado LITINOÏDE en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS

ALTAS y BAJAS para la Contribución

DE VENTA: En esta Imprenta




TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PARA TERNIR EL CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño o magnifico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16 y calle Mar, 2, Droguería, y Principales Perfumerías y Droguerías de España.



ESQUELAS MORTUORIAS

para avisos de defunción y funerals, en clases corrientes y de lujo.

Tipografía Ferrando.

Para provisión de agua en edificios son el medio ideal por su sencillísimo manejo e insignificante consumo de fluido nuestros universalmente conocidos.

Grupos Motores-Bombas "Kristall"

No requieren servicio alguno y son lo más práctico y útil para casas particulares casas de campo, balnearios, hoteles, hospitales, cuarteles, fábricas, para riego, etc., etc.

Pídanse prospectos detallados

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA
BARCELONA, ARAGÓN, 285

Vinicultores!

Aplicad el vinificador sulfato-fosfórico para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo, para 200 arrobas de mosto, nueve pesetas; medio, cinco. Pedidos a la Administración de "La Información Agrícola", Almirante, 19.—MADRID.